



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EE-2020-00265346-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se tramita el llamado a concurso nodocente de un cargo 3667/1 para cumplir funciones de auxiliar administrativo/a en la Direcciones de las Carreras de Sociología y Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 1° de mayo de 2021, conforme a RD N° 14/2021; y

CONSIDERANDO:

Que por RD-2021-47-E-UNC-DEC#FCS se Aprobó el dictamen y orden de mérito elaborado por la junta examinadora.

Que el Área de Recursos Humanos informa que se han cumplido los plazos de impugnación del concurso de referencia y que se tramita por Ex-2020-00068769 la renuncia condicionada de María José Calderon, al contrato de única retribución a partir del 1° de mayo de 2021.

Que en PV-2021-00170911-UNC-SAD#FCS el Secretario Administrativo toma conocimiento y por PV-2021-00171108-UNC-SC#FCS el Secretario de Coordinación instruye a la Dirección de Despacho para que realice la confección del proyecto de Resolución Decanal designando por concurso a María José Calderón, D NI: 23.911.731, en un cargo nodocente 3667/1, para cumplir funciones de auxiliar administrativa en la Direcciones de las Carreras de Sociología y Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 1° de mayo de 2021 .

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar por concurso a María José Calderón, D NI: 23.911.731 y legajo 52856, en un cargo nodocente 3667/1, para cumplir funciones de auxiliar administrativa en la Direcciones de las Carreras de Sociología y Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 1° de mayo de 2021 .

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Oportunamente archivar.

